

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Aparición de Santiago ap. y S. Desiderio.

SANTOS DE MANANA.—S. Francisco Regis cf. y S. Robustiano mr.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(El culto de Maria)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Nazareth, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana principiará la piadosa Oración en la iglesia de religiosas Dominicas de la Presentación, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral.

Capilla del Santísimo.—Continúa á las seis y media, la Novena del Espíritu Santo, prescrita por Su Santidad. Durante los ejercicios de la misma se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Parroquia de San Juan Bautista

Por la tarde, á las siete, Novena del Espíritu Santo y Mes de Maria.

Iglesia del Carmen

A las siete de la tarde Salve solemne cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, celebrándose también los ejercicios del mes de Maria.

A las nueve y media Oficio conventual. Por la tarde después del rezo de coro tendrán lugar en la capilla del Smo. Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales, y seguidamente en el altar de la Virgen del Rosario se celebrarán los ejercicios del mes de Maria.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Francisco

Sigue la Novena del Espíritu Santo después de la Misa de las ocho. A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, la V. O. T. de nuestro P. San Francisco, con exposición del Smo. Sacramento, Corona seráfica, meditación, bendición y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario Novena del Espíritu Santo y mes de Maria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve Misa para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, ejercicios del mes de Maria, sermón y canto de letrillas.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media, Oficio solemne cantado por la Comunidad y luego Misa rezada.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación Teresiana, con plática preparatoria que dirá el Rdo. D. Cayetano Ibern.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marias, en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo, sermón á cargo del Rdo. P. Blanch, misionero del I. C. de M. y letrillas fmas.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de las MM. Beatas de Santo Domingo

A las seis menos cuarto de la tarde Rosario, ofrecimiento de la flor y letrillas.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, mes de Maria, canto de las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas, poesías y motetes.

MES DE MARIA

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de harmonium, y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las siete.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el santo Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce.

A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

QUE CONSTE

Ello es tan claro, tan manifiesto y tan indudable cuanto cabe serlo; pero conviene que conste, para que nadie, ni el más cándido, ni más astuto, pueda llamarse á engaño. Reina tal confusión en las ideas y más que esto, tal apasionamiento en las voluntades, que se hace imprescindible llamar la atención hacia las verdades de más bulto, más patentes y más antiguas; y aún así no queda á veces ni la más remota esperanza de convencer á cierta clase de personas.

Es el caso que, como ya saben nuestros lectores, el actual presidente del Consejo de ministros, en el discurso dirigido días atrás á las mayorías, se declaró liberal impenitente. Allí en los principios de su gobierno, á ciencia cierta y con conciencia fija, pronunció, no en una, sino en dos ocasiones distintas, aquel disparate descomunal, aquel absurdo incalificable de que había que conceder libertad absoluta lo mismo á la verdad que al error. Y ahora, con el fin de que no puede cabernos ninguna duda sobre el sentido de tan impía declaración, añade que ansía que su pueblo ejerza «esa función altísima de la delegación de los poderes iluminada por las libertades públicas de la conciencia del pensamiento, de la asociación».

ciencia del pensamiento, de la asociación».

Nadie ignora lo que en la gerigonza sectaria significa eso de la libertad de la conciencia y del pensamiento, y el alcance que tiene lo de la libertad de asociación.

Conviene que consten declaraciones tan terminantes de un hombre como el Sr. Silvela, porque este hombre con su partido ha logrado atraerse la simpatía y el apoyo de muchos elementos sanos, algunos de ellos movidos sin duda del mejor deseo y animados de la mayor buena fe; y de ese modo queda patente que dicho personaje no tiene por la bondad de su política más derecho é esas simpatías y á ese apoyo que los otros partidos liberales.

Al verle del brazo del marqués de Vadillo y contando en el número de sus amigos políticos á hombres como Azcárraga y Pidal, en esa lucha con los elementos radicales, pudo alguien creer que el nuevo partido conservador abrigaría las mejores intenciones en orden á la solución de los gravísimos problemas planteados, y que si no hiciera todo el bien á que tiene derecho los católicos españoles, sería por temor á los desmanes de la extrema izquierda, ó sease, para evitar mayores males, según la fórmula consagrada por los partidarios del liberalismo católico.

Más ahora resulta que no hay nada de eso, que el Sr. Silvela procede por propio motivo y con arreglo á sus más firmes convicciones, ya que se declara defensor acérrimo de todas las libertades de perdición. ¿Qué cabe esperar, pues, de la gestión política del partido imperante? ¿Qué género de defensa para los intereses religiosos de nuestra desdichada patria puede prestar un ministerio cuyo jefe demuestra las pésimas disposiciones demostradas por el Sr. Silvela?

En las pasadas elecciones vióse á la opinión justamente alarmada ante los bríos y actitud del partido republicano, y muchos fueron los que volvieron instintivamente los ojos al partido gubernamental como á baluarte contra las acometidas de esos elementos avanzados. El partido gobernante figura en realidad como adversario de dichos elementos, y no hay duda que lo es y lo será en cuestiones, importantes sí, pero de importancia relativamente secundaria; más por lo que á nosotros toca, van ustedes á fiarse de un partido que por boca de su jefe manifiesta sus ansias de que impere la libertad de la conciencia, del pensamiento y de la asociación. El partido conservador defenderá con tesón indudable á la Monarquía contra los ataques de la República; pero en cuanto á los principios católicos sancionados por la Constitución, ya se ve el cómo ha de defenderlos. La forma republicana defendida por el partido radical representa de hecho el triunfo de la impiedad y el ateísmo; pero la forma monárquica que se le pone en frente, no ha de representar, por lo visto, la defensa de los principios opuestos. ¿Cómo van á quedar, pues, los que ponían en ese partido conservador todas sus esperanzas como españoles y como católicos? Deber es del tal partido defender en toda su integridad los intereses de la nación; más toda vez que, según las susodichas declaraciones, ha de dejar por propia voluntad incumplido este deber en su parte más esen-

cial, por eso queremos que conste para que vea todo aquel que tenga ojos, si quiere hacer uso de ellos.

GIL.

CIRCULAR

Próximos á celebrar la gran fiesta de Corpus Christi, debemos dirigir á nuestros diocesanos una exhortación, como en años anteriores. En tiempos más felices, y que aún recordamos todos, no eran necesarias estas exhortaciones, porque los pueblos se movían á impulsos de su piedad, y con entusiasmo celebraban esa fiesta para rendir público homenaje al Rey de los Reyes y Señor de los Señores.

Es la fiesta de Corpus, la fiesta del amor de Jesucristo hacia los hombres, y la fiesta de los Estados que se honran con el glorioso timbre de católicos. Por eso, nuestra España se había distinguido tanto en solemnizar la fiesta de Corpus y su procesión, por gozar del glorioso título de nación católica. La procesión pública que se celebra, significa el triunfo de Jesucristo, es una procesión de Corte, es de pública adoración. No basta que asista á la procesión el Clero, sino que son llamados á concurrir á ella las Corporaciones, las Cofradías y todos los ciudadanos. Se conoce más el espíritu de la Iglesia, cuando para llevar las varas del palio, dá preferencia á la nobleza y otras personas de posición social y civil, aunque á nadie excluye; pues siendo el ceremonial de Obispos de carácter universal, se acomoda á las circunstancias de las localidades. Todo está prevenido en el citado Ceremonial, y no hay dificultad que no pueda ser solventada, ni aún las de etiqueta que puedan surgir. Ni molestia quiere causar la Iglesia, pues no pone límite á la formación de turnos para portantes de palio, sino que autoriza que se constituyan los que sean necesarios; con lo que revela su pensamiento de que no se propone poner una carga, sin conceder un honor á los seglares. Al efecto, deben tener consideración los vecinos de las calles por donde pasa el público cortejo, de no echar coronas de flores sobre el palio; porque, ya con los golpes que recibe éste, ya con el peso de los flores y coronas, pierde el equilibrio; ni tampoco podemos aprobar, por la misma razón, la costumbre nuevamente introducida de echar serpentina, que siempre molestan á los portantes del palio. Las flores producen mejor efecto, si sirven para tapizar la calle, al paso de la custodia. El mejor tributo que se puede rendir á Jesucristo, consiste en avivar nuestra fé, en encender el fuego de nuestro amor, en hacer una oración vocal, un acto de profunda adoración, cuando pasa Aquel que por nuestro amor instituyó la adorable Eucaristía.

Tarragona 13 de mayo de 1903.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.

EN PRO DE LA PRODUCCION VINICOLA

La «Cambrá Agrícola» y el «Centre Agrícola», de Vilafranca, han remés al ministre d'Estat la rahonada exposició que transcrivim á continuació:

«Excm. senyor: La Cambrá Oficial y el Centre Agrícola del Panadés, ab domicili á la vila de Vilafranca del Panadés, en la provincia de Barcelona, acudeixen atentament a V. E., y ab la consideració deguda exposan: Que las noticias rebudas referents al augment que van a sufrir a sa entrada a Suissa els vins, han causat gran alarma entre'ls vinticultors de nostra regió del Panadés, puig, de portarse a la práctica, causaria grandíssim perjudici. Las tarifas que estableix la nació Suissa constitueixen una prohibició, y per lo tant, el tancament absolut del mercat suís pera nostres vins. Interessa moltíssim que el Govern espanyol obtinga pera la producció

vinícola d'Espanya una tarifa combinada que permeti continuar la exportació de nostres vins a Suissa. No és de creure que España no procuri aquest arreglo, majorment quan Suissa surt beneficiada de sas relacions comercials ab nostra nació y ser els articles que'ns importa fàcils de suplir per áltres nacions.

Pero la corrent comercial que avuy tenim ab Suissa no conyé que s'interrompi, en perjudici de la producció y comers de abduas nacions, ja que una vegada romputs aquets llastos de mútuu afecte comercial és difícil restablirlos, puig áltres països se'n aprofitarán, entaulant acorts comercials en dany d'aquells. L'article de major importancia de nostra exportació a Suissa el constitueixen nostres vins, que tanta estima tenen en aquell mercat, y per lo tant, no cab dubtar que'l Govern espanyol sostindrà l'empenyo de que no quedin perjudicats. Articles hi há, com, per exemple, las llets condensadas, de que Suissa ens assorteix, que a la producció espanyola no perjudican las facilitats que obtingan pera son consum en Espanya. Y en aquest sentit no cab dubtar de que pot negociarse un modus vivendi ó tractat que sia molt beneficiós a abduas nacions.

El Panadés exporta en gran cantitat els vins de sa producció a Suissa; per aixó sostenen contínuas y importants relacions; casas espanyolas y suïssas establertes en aquesta vila y áltres a Barcelona y Tarragona. Tot just aixecada nostra regió del gran esforç de restablir sos vinyats del desastre de la filloxera, esforços suprém, degut á l'acció individual, sens que l'Estat hagi donat pera'l cas ni un céntim, ans lo contrari, ha cobrat íntegrament todas las contribucions, com no hi hagués hagut aquella gran ruina, com si hagués existit aquella riqueza que l'insecte en breu temps destruí; veuria completa sa ruina si aquella exportació desaparegués, puig ja's constitueix sens ell gravíssim quebrant tenir casi tancat son ingrés á las grans ciutats, y en especial a Barcelona, degut al absurd impost de consums que'ns regeix y en la práctica resulta un verdader frau.

Aquestas rahons exposan atentament a Vucencia, esperant que las atendrá, obtenint de la nació suïssa que continú rebent, com fins ara, els vins espanyols, deixant d'imposarlos una tarifa prohibitiva.

Gracia que no dubtan las corporacions exponents mereixen del decidit estors de V. en bé de nostra patria. Vilafranca del Panadés 30 d'abril de 1903. Excm. senyor. Lo president de la Cambrá Agrícola, Luis Alvarez. El secretari, Joan Parés. El president del Centre Agrícola, Pació Amiguel. El secretari, R. Girona y Trius. Excm. senyor ministre d'Estat.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Tarraconenses

La Comisión organizadora designada para gestionar activamente la rebaja de la contribución industrial y de comercio y del cupo de consumos de esta Capital que viene tributando desde muchos años con sujeción á una tarifa que en realidad no le corresponde, tiene el honor de dirigirse al vecindario invitándole á la reunión magna que se celebrará mañana domingo 24 de los corrientes á las seis de la tarde en el salón Consistorial de esta ciudad.

Para conseguir, pues, en justicia la rebaja de dichos impuestos

tos que agobian á la industria y al comercio locales por consecuencia de un recargo excesivo que en último término representa un gravamen insoportable para todas las clases sociales, la Comisión exhorta á todos los contribuyentes, entidades, corporaciones y sociedades de la población á que, deponiendo en aras de conveniencia general rivalidades y diferencias livianas, presten su valioso concurso y asistan á tan importante reunión donde se tratará de asuntos que por varios modos afectan á los intereses comunes adoptando y poniendo inmediatamente en ejecución los acuerdos que se consideren necesarios para recabar de los Poderes públicos el reconocimiento de nuestra legítima demanda y la rebaja de la tributación.

Tarragona 23 mayo 1903.—
La Comisión.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media de ayer tarde y después de una hora larga de espera, llegaron á reunirse en las Casas Consistoriales seis concejales los señores Nello, Ixart, Vallhonrat, Virgili, Munté y Masdeu al objeto de celebrar sesión, la que fué presidida por el señor Pallarés. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta que los últimos números del *Boletín Oficial* no contenían disposición alguna que debiera ser cumplimentada por el Municipio.

Se dió lectura de una comunicación del señor gobernador de la provincia pidiendo se informe en el más breve plazo posible el proyecto de modificación de las estaciones de esta capital según lo ordenado por la Dirección general de Obras públicas.

El Sr. Yxart rogó al señor alcalde imprimiera actividad á este asunto, por considerarlo de capital importancia.

El Sr. Pallarés prometió convocar para hoy la comisión correspondiente al objeto de que dictamine á la mayor brevedad.

Al darse cuenta de otra comunicación del señor Comandante de Marina de la provincia remitiendo á informe un expediente instado por don Francisco de Sales Gibert, vecino de Barcelona, solicitando instalar en la costa llamada del «Serrallo» en este puerto un criadero de moluscos, el Sr. Masdeu rogó que se dejara la instancia ocho días sobre la mesa al objeto de que todos los señores concejales pudieran formar concepto de la misma, especialmente él, que ofrece dar algunos datos sobre la misma.

Le contestó el Sr. Pallarés que como la comunicación debía pasar á la Comisión correspondiente, el día que esta será convocada para dictaminar se citará también al Sr. Masdeu á los efectos expresados.

Pasaron á la Comisión de Hacienda una instancia de D. Felipe Veciana y otra de D. Pedro Antonio Mestres rogando se les exima del pago de unos arbitrios municipales que se les han señalado por rólulos y puestos salientes que nunca han poseído.

Se dió lectura á unas atentas cartas de los senadores electos por esta provincia Sres. Castellás, Cañellas y Sardá ofreciéndose, en su cargo, para cuanto pueda ser beneficioso por esta ciudad.

Hace constar el Sr. Pallarés que el propio ofrecimiento le hicieron personalmente los diputados á Cortes por esta circunscripción Sres. Morenes, Mayner y Nougués.

Rogó el Sr. Yxart que constara en acta la satisfacción con que se han recibido tales ofertas y el Sr. Virgili que se escribiera á cada uno de los representantes en Cortes de esta ciudad dándoles las gracias por su atención, acordándose así.

Terminado el despacho ordinario se autorizó la lectura de un dictamen del señor Arquitecto municipal acompañando los planos para convertir en casacuartel de la guardia civil el edificio Atarazana municipal ó sea la antigua estación del tranvía.

Manifestó el Sr. Yxart que el Ayuntamiento debería acordar la realización de la obra proyectada, para evitar que fuese trasladado aquel instituto, tomándose el acuerdo sin perjuicio de la que dictaminen las comisiones de Hacienda y Fomento.

Aceptada por unanimidad la proposición del Sr. Yxart, á indicaciones de la Alcaldía se acuerda poner el acuerdo en conocimiento del señor gobernador civil para que este lo haga á su vez á la superioridad y por este medio evitar la realización del traslado proyectado.

Pide la palabra el Sr. Yxart para explicar la situación anormal que ha creado al Ayuntamiento la instancia presentada por el arrendatario de puestos públicos, en la que se solicita la rescisión del contrato por no poder hacer efectivos los arbitrios señalados á las vendedoras.

Pregunta si el arrendatario ha ingresado en las arcas municipales el importe de las cantidades devengadas y caso que no lo haya verificado que piensa hacer la Alcaldía, ya que este servicio está tan desorganizado que si no se toman serias medidas sufrirán graves quebrantos los intereses municipales.

Manifiesta el Sr. Pallarés que el mismo día que recibió la instancia pidiendo la rescisión pidió al recaudador los recibos que tuviera pendientes de cobro y que procuró además conocer el domicilio de las vendedoras para proceder al cobro á domicilio y en caso de que no quieran satisfacerlo proceder á su realización por la vía de apremio, á cual efecto citó para ayer tarde al cobrador. Añade que el impuesto está acordado por el municipio y que él como alcalde debe y quiere hacerlo cumplirlo.

Al objeto de formular dictamen sobre esta instancia dice que ha citado dos veces á la comisión de Hacienda sin que acudieran á la citación los individuos que la forman y que esto no obstante lo hará de nuevo al objeto de poder dar cuenta de la resolución en la sesión próxima, afirmando finalmente que si no respondieran á su llamamiento los concejales dictaminará la Alcaldía según su leal saber y entender.

El señor Yxart agradece las explicaciones del Sr. Pallarés añadiendo que debe tomarse inmediatamente una resolución firme á fin de que no sufran mengua ni el principio de autoridad del alcalde y del Municipio ni los intereses comunales.

Acto seguido se levantó la sesión.

Transcurrió el día de la Ascensión del Señor con la alegría que infunde en el corazón católico una de las más hermosas fiestas de nuestra Santa Iglesia, tanto por su significado como por la época del año en que se celebra, toda vida y tocaluz.

En la catedral basílica celebró el Oficio del día el M. Ilre. Sr. Escudé asistido de los Dres. Sentis y Dalmau.

El elocuente señor Magistral con sugestiva frase, sólidos argumentos y santo entusiasmo pronunció un hermoso sermón digno, dignísimo de quedar grabado en la memoria de los católicos todos.

Explicó el docto prebendado con claridad suma la festividad del día, y haciendo historia de las diferentes luchas que ha sostenido la Iglesia, ocupose preferentemente de la que actualmente ha de desarrollarse contra la impiedad, que, amparándose con lo que se ha dado en llamar legalidad y engañando con mentidas promesas á los ilusos consigue triunfos que á la mano tienen los católicos impedir, haciendo uso solamente de las mismas armas del enemigo; esto es, sacudiendo al indiferentismo, acudiendo á los comicios de una manera franca y decidida, votando candidatos netamente católicos que en el municipio en las diputaciones y en el Parlamento riñan con valor y entusiasmo, sin nebulosidades y con entera franqueza las batallas del Señor; que vuelvan por la fe ultrajada y la Iglesia escarnecida y en una palabra sean valerosos paladines de la causa de nuestra Madre común.

Terminada la misa, cantose *Sexta* y luego pásose de manifiesto á S. D. M. y cantose solemnemente á la hora de *Nona* á la cual asistió una concurrencia numerosa de fieles.

Por la tarde en la mayoría de iglesias continuaron los ejercicios del presente mes dedicado á la Virgen María.

En San Miguel del Plá continuaron los cultos con el esplendor y numerosa concurrencia que son proverbiales en la antiquísima archicofradía de Hijas de María pronunciando el celoso misionero del Inmaculado Corazón de María reverendo P. Blanch un elocuente sermón sobre la Asunción de María, comparándola con la Ascensión gloriosa de su Divino Hijo á los cielos.

En la iglesia del Sagrado Corazón se congregaron gran número de fieles para asistir á los solemnes cultos que la Asociación de la Corte de María dedica á su excelsa patrona, ocupando la sagrada cátedra un Padre Jesuita, que con gran unción y galanura de frase expuso las sublimes enseñanzas que se desprenden del misterio que conmemoraba anteayer la Iglesia.

En los pórticos de las Casas Consistoriales ha quedado fijado el cartel anunciador de la Exposición Equina que se celebrará en la capital del principado durante el próximo mes de junio.

Representa á varios ejemplares de la raza caballar pastando en una pradera. El conjunto está ajustado al carácter de la exposición citada y están bien dibujadas todas las figuras, siendo asimismo muy brillante el colorido.

Hoy de las siete á las doce tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón Misas rezadas en sufragio de la que en vida fué virtuosa esposa de nuestro particular amigo don Leoncio Montañés, doña Josefa Miralles y Peró.

Con tan triste motivo presentamos á la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ayer no pudo reunirse la Comisión provincial por no haber acudido más que los diputados señores Olesa y Figueras.

Desde que ha sido nombrada la referida Comisión, solo se ha reunido para tomar posesión y por las trazas que lleva, parece que no volverá á reunirse á menos que se tomen las medidas convenientes para que ello no se repita.

Por iniciativa de D. Antonio Güell se trata de establecer en Barcelona una Escuela Naval de Comercio para facilitar la enseñanza práctica mercantil por medio de un buque-escuela, en el que podrán admitirse de cincuenta á cien alumnos. La enseñanza á bordo de este buque comprenderá cinco cursos, equivalentes á cinco viajes: uno por Europa, dos á América, uno á África y el último á Oriente.

De este modo, al terminar los cursos, los alumnos conocerán prácticamente los principales centros comerciales del mundo.

Se ha dictado una real orden disponiendo que las condiciones de embarco para el ascenso á capellanes mayores de la Armada sean de tres años cumplidos indistintamente en cualquiera de los empleos inferiores.

Uno de los operarios de la descarga del puerto tuvo ayer tarde la desgracia de perder el equilibrio precipitándose de la cubierta de un buque al agua de la dársena, cayéndole encima y produciéndole una grave contusión en el vientre, un tablón con el que iba cargado.

En estado poco satisfactorio fué conducido dicho obrero á su domicilio.

Uno de estos días aparecerá un hermoso libro, artísticamente editado por la casa Sugrañes, de esta ciudad, y original de nuestro querido amigo don Fernando de Querol.

Agradecemos á dicho señor el ejemplo que se ha servido enviarnos, y nos proponemos ocuparnos oportunamente de «Heréu y Cabalé», que este es el título de esta obra de costumbres tarraconenses, del celebrado autor de «Clichés».

En recuerdo y gratitud de haber sido el M. I. Sr. D. José M. de Castellarnau primer director y fundador de la Asociación Teresiana de esta ciudad, que dirigió con piadoso celo por el tiempo de algunos años hasta que fué á ejercer el cargo de Vicario general en Tortosa, la Comunidad general, que la Asociación celebrará mañana domingo en la Iglesia de S. Miguel, se aplicará en sufragio del alma del mencionado virtuoso sacerdote y capitular que fué de esta santa Iglesia Catedral, invitando la Junta de Gobierno á todas las asociadas teresianas á que concurren á dicho acto religioso, y ofrezcan la comunión á dicha intención dando con ello á la par que de piedad una prueba y testimonio de reconocimiento y gratitud, que tan agradable ha de ser á Jesús y á su Teresa.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la línea férrea de Valencia; cerca del puente del río Francolí.

Un joven de 22 años llamado José María Abiá Sans, natural de Montblanch y vecino de esta ciudad subió á uno de los trenes que pocos momentos antes había salido de la estación, al objeto de viajar de incognito y al darse cuenta de ello el conductor le hizo algunas indicaciones para que descendiese, obediendo con tan mala fortuna que al hacerlo uno de los coches del convoy le trituró un pie.

Conducido al Hospital civil hubo necesidad de amputarle el miembro magullado, practicando la operación los médicos Sres. Aymat, Cuchí y Soler (don Agustín).

Ayer quedaron depositadas en esta Redacción á disposición de la persona á quien pertenezcan, dos llavetas sujetas á un llavero nikelado que fueron halladas en el extremo Este de la rambla de S. Juan.

Se ha ordenado que desde ayer cese el uso del capote en los individuos de tropa de esta guarnición, excepto en las guardias, que deberán llevarlo desde el toque de oración hasta el de diana.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Santa Coloma de Farnés el que lo es de Berga don Jaime Satorras Maciá.

Anteayer recibieron por vez primera el Pan de los Angeles varias distinguidas señoras que concurren al colegio de Rdas. M. M. de la Presentación, disponiendo con hermosas frases y elevados conceptos sus tiernos corazones el reverendo Padre Superior de la residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad.

El acto tuvo lugar con gran solemnidad y acompañaron al Sagrado Convite la mayoría de señores padres de las nuevas comulgandas, las que radiantes de gozo, conservarán toda su vida recuerdo indeleble de tan hermosa fiesta.

Se nos ruega supliquemos á los señores que tengan encargadas localidades para los dos conciertos del «Orfeo catalá» se sirvan pasar á recogerlas en la rambla de San Juan núm 27 bajos, de cinco á siete de la tarde, hasta el miércoles próximo. Pasado este día se dispondrá de las localidades que no hayan sido recogidas.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Gerona el teniente fiscal de la de Pamplona D. Juan Parrizas é Ibañez.

Por más que algunos colegas locales han llamado la atención de la Alcaldía respecto á las aguas sucias procedentes del desagüe de una casa, que se encharcan en la cuneta de la rambla de San Carlos, entre las calles de San Fructuoso y Portalet, y que son un constante peligro para la salud pública por el pestilente olor que despiden, este es el momento que aún no se ha procurado desaparecer tal foco de infección.

Nosotros, velando por la salud del vecindario, unimos nuestros ruegos á los de los compañeros, para que el señor Alcalde ordene lo conveniente para que desaparezca pronto el referido peligro que va siendo mayor cuanto más nos acercamos á la estación canicular.

El veterinario Sr. Montardit decomisó ayer 400 gramos de gallina muerta por expenderla una vendedora, contra lo que está mandado, en la plaza mercado de la Pescadería.

Son tan frecuentes tales aprensiones, que ello hace suponer que no deben castigarse las infracciones que se cometen, lo que no dejaría de ser arbitrario, puesto que de no privar de una manera absoluta la venta de dicho artículo en el mentado sitio, se perjudica en gran manera los intereses de las expendedoras que cumplen y respetan los acuerdos del Ayuntamiento.

En nombre de la equidad y de la justicia debe castigarse á los que cometen tales infracciones, ó proceda autorizar la libre venta para que todos puedan gozar los mismos privilegios, sin contravenir la ley.

Hoy termina la Oración de Cuarenta Horas en la iglesia de Nazareth, principiando mañana la piadosa función en la iglesia de las religiosas Dominicas de la Presentación, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

El último número del *Boletín oficial eclesiástico* contiene las materias consignadas en el presente sumario:

Salida del Rmo. Prelado para la Santa Visita.—Circular de S. E. I. exhortando á sus diocesanos para que celebren solemnemente la fiesta y procesión de *Corpus Christi*.—Invitación del Director del «Apostolado de la Oración» para que los católicos pidan á la Santa Sede, sea canonizada la B. Margarita María Alacoque.—El Crédito popular y el Banco de León XIII.—Estatutos de dicho Banco.—Cajas de crédito popular en relación con el mismo.—Ministerio de Hacienda: Real orden sobre cédulas personales.—Colecta para los Santos Lugares de Jerusalén.—Suscripción del Clero para la erección del tercer misterio de Gloria en Montserrat.—Bibliografía: Compendio de Derecho público, canónico y civil por el P. Mariano Aguilar Misionero del I. C. de María.—La Cremación e inhumación de cadáveres, ante la religión y la ciencia, por D. Manuel de Castro.

Se ha publicado el siguiente aviso á los navegantes:

Francia.—Cete. —Inauguración del faro de Mont Saint-Clair y extinción de la luz de Monte de Agde.—El día 25 de abril de 1903 se encendió la luz del faro de Mont Saint-Clair.

Esta luz la emite un aparato lenticular con quemador á la incandescencia por el vapor de petróleo comprimido instalada en la parte alta de una torre octagonal de piedra blanca con habitación independiente: la elevación de la luz sobre el terreno es de 18'9 m. y sobre el nivel del mar 92'4 en marea alta.

La luz está caracterizada por *destellos blancos* cada 5 segundos con el período siguiente:

Destello, 0'38 segundos; eclipse, 4'62 segundos; total, 5 segundos.

Su potencia luminosa es de 25.000 becs Cárrels; su alcance medio de 35 millas.

En la misma fecha antedicha se apagó definitivamente el faro de Mont de Agde ó de Saint Louis, es un destello blanco cada minuto.

Situación aproximada del faro de Mont Saint Clair, 43° 23' 47" H. por 9° 53' 50" E.»

El señor obispo auxiliar de Toledo, doctor Badía, ha tenido que marchar de Montserrat á La Poble, donde ha enfermado, de alguna gravedad, una hermana suya.

Ha sido nombrado, en virtud de traslación, profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 2.000 por quinquenios que actualmente disfruta, el que fué, director de la Escuela Normal de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Antonio Surós Figuera.

Felicitemos á dicho señor por su nuevo nombramiento.

Continua enfermo en Montserrat, si bien bastante mejorado, el Sr. Obispo de Seo de Urgel doctor Laguarda.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Madrid, el ilustrísimo señor auditor numerario del supremo tribunal de la Rota, D. José Fernández Montaña. Hacemos votos por la salud del ilustre y benemérito sacerdote.

D. Guillermo Vizcaino Sagaseta, segundo teniente del regimiento Infantería del Infante, llama al soldado Manuel Miró Ruiz, natural de Fatarella, en esta provincia.

Neurosteógeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

A primeros del mes próximo se verificará otra vez en la Económica barcelonesa de Amigos del País la elección de compromisarios para mandar representante á la alta Cámara, pues el marqués de Camps opta decididamente por la senaduría la provincia de Gerona.

Las corrientes que ahora dominan son favorables á D. Felipe Bertrán de Amat.

El distinguido escritor D. Juan Magrall ha escrito un himno dedicado á la bandera de la «Unió Catalanista», que probablemente se cantará, con música el maestro Millet, en el acto de la entrega de la enseña, que, como dijimos, se efectuará en el monasterio de Poblet. Con dicho motivo, el próximo domingo la «Unió» asistirá á los mitins de propaganda que se celebrarán en la Espluga de Francolí y Montblanch para inaugurar las asociaciones catalanistas adheridas á dicha entidad que se han constituido en las citadas poblaciones.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que sean licenciados los individuos de tropa de los cuerpos de esta región que lleven más de dos años de servicio en filas, substituyéndoles igual número de reclutas que gozan de licencia ilimitada.

Parece que algunos cuerpos deberán licenciar muchos más individuos de los que tienen con licencia por exceso de fuerza.

La importación de vinos españoles á Francia en el último trimestre han sido de 171.955 hectolitros. En igual período de 1902 ascendió á 159.496 y en 1901 á 348.788.

El día 1.º del próximo junio se celebrará en Caldas de Montbuy una gran feria de ganado de todas clases bajo los auspicios de aquella corporación municipal.

En obsequio al elemento forastero que concurre, se verificarán varios festejos en la villa.

Escriben de Manresa que está muy concurrida la feria que en pezo el jueves y terminará mañana.

Instrumentos de música de todas clases.—Ventas al por Mayor.—E. Prat Pina.—Riera Alta, 50, Barcelona.

Pianos.—Cateura y C.ª, S. en C.—Pasaje de la Merced, núm. 3, Barcelona.

Extracto del Boletín Oficial

Día 21

Reales decretos de la Presidencia regulando el ingreso en el Notariado y otras importantes reformas introducidas en el ejercicio del mismo.

Real orden del ministerio de Hacienda aclarando las reglas establecidas en los reglamentos sobre contribución industrial y derechos de timbre y utilidades que deben satisfacerse por las empresas y propietarios de teatros.

Circular del Gobierno militar de esta plaza ordenando á los señores alcaldes de esta provincia remitan á dicho Centro, con toda urgencia, noticia de los individuos del Ejército ó sus herederos que sean pensionistas de la Real y Militar orden de San Fernando y tengan su residencia en aquellos.

Relación de los deudores incursos en el primer grado de apremio por defraudación industrial.

Edicto de la agencia ejecutiva de Cornudella.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Poble de Masaluca durante el 4.º trimestre de 1902 por el Ayuntamiento y Junta municipal de Amposta durante el primer trimestre del corriente ejercicio y por el Ayuntamiento de Roquetas durante el pasado abril.

La Alcaldía de Querol anuncia la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Cédula de citación del juzgado de instrucción de Tortosa.

Nacionales y extranjeras

Noticias de Badajoz dan cuenta de que ha sido muy comentado el acuerdo de la última sesión del Ayuntamiento.

El concejal silvelista Sr. Segovia presentó una proposición para que se cambiara el nombre de dos plazas, la de San Vicente y la San Francisco, poniéndolas respectivamente los de Castellar y Alfonso XII.

Por unanimidad se acordó el cambio de nombre de la primera, pero no ocurrió lo propio con la segunda plaza, porque al tratarse de ella algunos concejales monárquicos votaron en unión de los republicanos contra la sustitución del nombre de la plaza de San Francisco por el de Alfonso XII.

La sesión del Parlamento francés celebrada el miércoles para tratar de la cuestión religiosa, fué por demás borrasca y terminó a media noche.

Usaron de la palabra los católicos Sres. Eugerand, Grandmaison, Bandy d'Asson y Montebello, todos los cuales combatieron la política antireligiosa del gobierno, entre grandes aplausos de las derechas y el centro y vivas protestas de la izquierda.

Después de ella, figura otra mujer: Alejandrina Benitez de Gautier; y en tercer lugar José Gautier.

Huelga de lavanderas

Las lavanderas de Chicago se han declarado en huelga.

Todas, absolutamente todas las de la gran ciudad.

Y de aquí el grave compromiso de los chicaguenses, chicaguistas ó como se llamen.

Los dueños de hoteles y restaurantes están apuradísimo y han tenido que recurrir á hacer los manteles y las servilletas de papel.

La buena sociedad ha discurrido otra cosa: destinar un día á la semana en que se reúnan las gentes del «beaux monde» para hacer la colada.

Esto está muy bien. La ropa sucia debe lavarse en casa.

Ojalá otros «beaux monde» que no son de Chicago siguieran este prudente ejemplo.

El reverso de una etiqueta ó grandeza y decadencia.

En el escaparate de una tabaquería del barrio de la Magdalena, en París, hay actualmente expuestos varios objetos de bisutería, llevando hermosas etiquetas de papel Bristol, sobre las que se ha escrito en soberbia letra redondilla inscripciones anunciando «Verdadero caucho de Oriente, magníficas pipas...»

Pero cuando penetra uno en el establecimiento, bien como comprador ó bien con el simple objeto de encender su cigarro, puede comprobar que estos prosaicos cartones de las etiquetas han tenido, en otra época, más altos destinos.

Efectivamente, se lee en el reverso de las cartulinas un membrete que dice:

Ministerio de Marina Gabinet del ministro

Con lo que se ve la rápida decadencia de ciertas cosas, y la atención que dispensa el Gobierno á su material de despacho.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Emilia Salvat Guinovart, Jaime Sanper Pedret.

FALLECIDOS.—Antonio Dalmau Gaspá, Nueva S. Fructuoso, 12, (56 años).—Benigno Caixalós Vela, Caballeros, 21, (15 años).—Ignacio Sol Dolsa, Hospital civil, (70 años).

MATRIMONIOS.—Pedro Borrás Vallverdú con Dolores Cortés Marqués.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Gandía, I. Teclina, en lastre.

CIERRES DE BOLSAS

Table with columns: Días, Hoy, and exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

Cambios de Barcelona, día 23

Table with columns: Cambios Extranjeros, Días, and exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Dónero and Pape, listing various public effects like interior and exterior bonds.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Dónero and Pape, listing obligations for various companies like Ferrocarril Norte and Banco Hispano Colonial.

ACCIONES FIN MES

Table with columns: Dónero and Pape, listing stock prices for various companies like Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La comisión de actas

Madrid 22, 11'40 m. La comisión de actas del Congreso se reunió esta mañana para continuar el examen de las mismas.

El presidente de la comisión, señor Osma, propuso se suprimieran las vistas públicas de las actas.

El Sr. Junoy anunció que dimisitiría si se acordaba lo propuesto por el Sr. Osma, pues entiende que las vistas públicas son garantía de sinceridad en el examen de las actas.

En vista de esto desistióse de tomar aquel acuerdo.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

La Cámara desanimada, así como las tribunas.

El Sr. Cañellas dirige un ruego al Gobierno con motivo de los trabajos de la comisión de actas.

Defiende la que corresponde al tercer lugar del distrito de Tarragona y á la vez su acta, exponiendo pruebas por las cuales debe aparecer limpia.

El marqués de Perijáa habla respecto á un caso análogo al acta de Tarragona y que se refiere á la elección en Lugo.

Les contesta el conde de Peña Ramiro.

El Sr. Sardá defiende el dictamen de la comisión de actas y son aprobadas todas las señaladas en la orden del día, excepto la de Tarragona, acerca de la cual continuará mañana la discusión.

CONGRESO

Ha comenzado la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde y estando desanimados los escaños.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El conde de Castillejos presenta documentos referentes á las elecciones de Granada y Motril.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades que se leyeron al final de la sesión del miércoles.

El Sr. Rosal presenta documentos referentes á la elección de Vich para que pasen á la comisión de actas.

Como esta comisión había ya dictaminado acerca del acta de Vich, al irse á aprobar dice el Sr. Osma que habiéndose presentado documentos relativos á aquellas elecciones, la comisión retira el dictamen.

Quedan aprobadas casi todas las actas de los distritos electorales de Cataluña.

Se elije al Sr. Nougés para reemplazar á D. Jacinto Octavio Picón en la comisión de incompatibilidades.

Varios diputados electos siguen presentando documentos electorales.

Se suspende la sesión hasta las cinco y media para dar lugar á que la comisión de actas continúe sus tareas y presente nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión á las seis menos cuarto.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 22 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

Table with columns: HORAS de observación, BARÓMETRO 40° y al nivel del mar, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS (Normal, MÁXIMA, MINIMA, etc.), and VIENTOS (Dirección, Vel. 24 hs.).

Table with columns: HORAS de observación, ESTADO del cielo, NUBES (Cantidad, Clase), PSICROM (Humedad relativa), AGUA evaporada en 24 horas, LLUVIA en 24 horas, and OBSERVACIONES particulares.

Se leen los dictámenes de la comisión de incompatibilidades referentes á actas de varios diputados.

Se presentan á la Mesa varios documentos electorales y se levanta la sesión.

Conferencia con Villaverde

El Sr. Villaverde llamó á su despacho del Congreso á los señores Salmerón, Puigcerver y Romanones para hablar acerca de la cuestión de las actas, toda vez que por algunos elementos se trataba de que se celebrasen vistas públicas.

Se ha tratado largamente del asunto acordándose últimamente que así se haga.

Actas aprobadas

En el Congreso han quedado aprobadas las actas de Tarragona, Vendrell, San Feliu, Castelltersol, Borja, Puigcerdá, Igualada, Barcelona y algunas otras.

La comisión de incompatibilidades

Se reunió esta comisión, dando dictamen favorable sobre todas las actas que tenía pendientes de dictamen.

Solo ha quedado aplazada una referente al relator del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo, en la cual ha formulado voto particular el diputado Sr. Nougés.

Diputado conservador

El diputado por Almagro Sr. Benítez, que figuró en las Cortes Constituyentes como diputado republicano, viene ahora al Congreso como diputado ministerial.

El mismo lo ha asegurado así rectificando la noticia de que volvía á ingresar en el republicanismo.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'13; Fin mes, 00'00; Fin próximo, 00'00; Francos, 34'30; Libras, 00'00; Empréstito nuevo, 95'95.

La constitucion del Senado

El Senado quedará constituido el lunes ó martes próximo y enseguida empezará la discusión del Mensaje.

Presentará una enmienda al mismo el Sr. Labra habiendo pedido tres turnos en contra los señores conde de Esteban Collantes, Dávila y Gimeno (D. Arnalio).

Intervendrán por alusiones los señores Lopez Dominguez y Montero Rios.

El Sr. Ugarte ha presentado esta tarde su credencial de senador vitalicio.

Nuevo presidente

Mañana celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En ella se elijirá presidente al señor Canalejas.

El príncipe Enrique de Prusia

Es esperado el príncipe Enrique de Prusia, para el que se han preparado habitaciones en Palacio.

La minoría liberal.—Final del Congreso

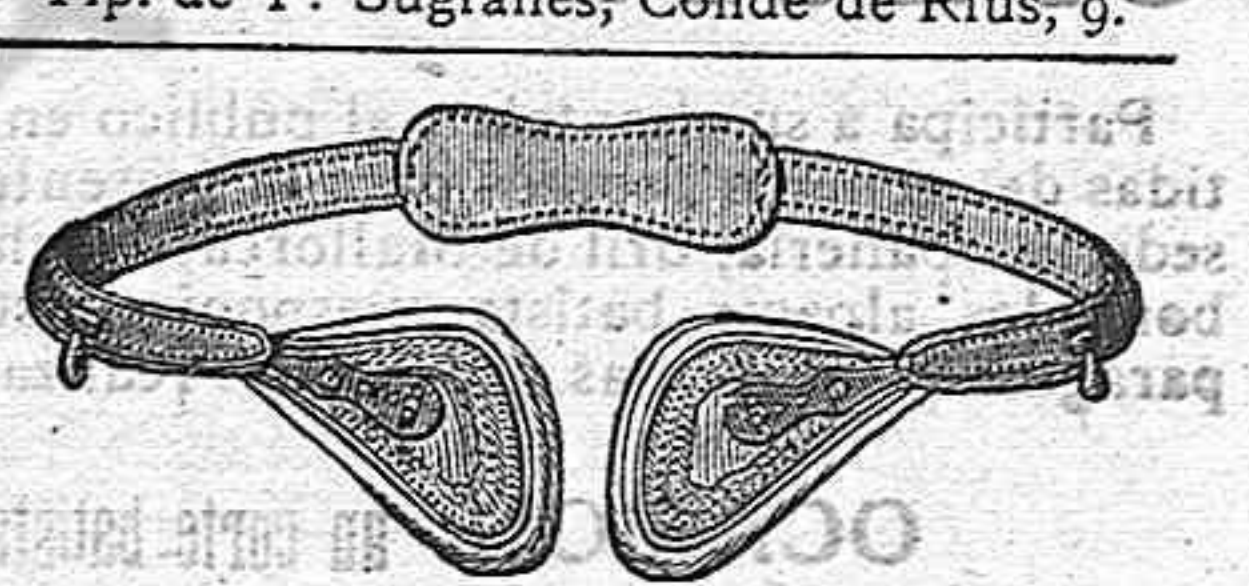
En la reunión celebrada esta tarde en el Senado por la minoría liberal,

se acordó designar al Sr. Montero Rios para que intervenga en la discusión del Mensaje de la corona, acentuando la inclinación de los liberales hacia una monarquía de tendencias democráticas.

En los debates subsiguientes intervendrán otros conspicuos del partido.

Al final de la sesión del Congreso se han leído varios dictámenes recaídos en diferentes actas.

MENCHETA. Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencais) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Braguero de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Orlaga.

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

TOLDO

Se vende uno de nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADO
UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados; alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayer, 7.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.

Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOGENO—Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

— Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche —

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimes're 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "